

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE ELEVACIÓN A DEFINITIVA LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL EN RELACIÓN AL PROCESO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD – CONTRATO ORDINARIO - DE LAS OBRAS DENOMINADAS “ACTUACIONES DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA”, EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 01/2021

Estimado empresario/a:

Por la presente se participa a esa empresa, que La Junta de Gobierno de ECOAGA, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de julio de 2021, acordó la adjudicación provisional a favor de **MANTENIMIENTO DEL TERRITORIO CANARIO, S.L.U.**, en relación a la contratación de la ejecución de las obras denominadas “**ACTUACIONES DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA**”, por la cantidad de ciento noventa y cinco mil euros (195.000,00 €), más un I.G.I.C. de trece mil seiscientos cincuenta euros (13.650,00 €), siendo el **importe total de la adjudicación de doscientos ocho mil seiscientos cincuenta euros (208.650,00 €)**, y demás compromisos contractuales detallados en la documentación aportada por esa empresa al expediente de contratación, todo ello de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Motivación de la adjudicación:

a) Valoraciones asignadas a los distintos licitadores, incluido el adjudicatario.

Tras solicitar la Mesa de Contratación informe técnico y una vez remitido el mismo por el técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

ORDEN Puntuación	EMPRESA LICITADORA	PRECIO OFERTADO SIN IGIC (€) (60 PUNTOS)	MEJORAS (40 PUNTOS)	Puntuación TOTAL
1º	MANTENIMIENTO DEL TERRITORIO CANARIO, S.L.U.	195.000,00	12 ACTUACIONES	100,00
2º	DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	241.140,00	12 ACTUACIONES	88,52
3º	GRATEC, S.A.	252.358,38	6 ACTUACIONES	66,36
4º	REYES ALMEIDA, S.L.	239.464,16	0 ACTUACIONES	48,86

b) Nombre del adjudicatario, características y ventajas de la oferta presentada

El adjudicatario es MANTENIMIENTO DEL TERRITORIO CANARIO, S.L.U. que presenta la oferta más ventajosa en su conjunto.

Son características y ventajas determinantes de que haya sido seleccionada la oferta presentada por el citado adjudicatario con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores cuyas ofertas fueron admitidas, las siguientes:

- A. Oferta económica. Valor ofertado por el licitador: 195.000,00 €. (máximo 60 puntos). **Puntuación: 60,00**
 - B. Oferta mejoras: Ejecución de 12 actuaciones de mejora en la accesibilidad universal, a ambos lados, en cruce de calzadas, de itinerario peatonal accesible (máximo 40 puntos). **Puntuación: 40,00**
- Puntuación total: 100,00 puntos.**

En consecuencia, mediante la presente:

1º.- Se notifica a las mercantiles *DESARROLLA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.*, *GRATEC, S.A.*, *REYES ALMEIDA, S.L.* y MANTENIMIENTO DEL TERRITORIO CANARIO, S.L.U., la elevación a definitiva de la adjudicación provisional a la entidad MANTENIMIENTO DEL TERRITORIO CANARIO, S.L.U., en los términos expresados.

2º.- Se requiere a MANTENIMIENTO DEL TERRITORIO CANARIO, S.L.U. para que proceda a formalizar el contrato, dentro del plazo de cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la presente.

Se recuerda a los señores licitadores que, tal y como señalan nuestras Instrucciones Internas de Contratación y tal y como se indicó en el pliego, la ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ARINAGA (ECOAGA) no tiene la consideración de entidad del sector público y, por consiguiente, no les es de aplicación la normativa de contratación pública y su régimen de recursos [Informe 44/2009, de 26 de febrero de 2010, de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado].

Arinaga, a 28 de julio de 2021



Fdo.: Juan Acosta González